

La Revista Plurihumanitus recibe artículos científicos que aportan contenidos de diversas ramas de las Ciencias Sociales Aplicadas y de las Humanidades.

1. PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DOBLE CIEGO

1.1 La primera etapa consiste en una evaluación previa, cuya finalidad es verificar si los artículos son conforme las normas exigidas.

Los artículos que no sean conforme a las normas de la Revista Plurihumanitus serán devueltos a sus autores, para las debidas adecuaciones.

1.2 La segunda etapa consiste orientar los artículos (debidamente adecuados a las normas de la Revista) para su evaluación externa doble ciego. Los evaluadores podrán exigir cambios y adecuaciones, en la estructura o en el contenido de los textos.

Esta etapa es evaluada a doble ciego. Si hubiere divergencia de opiniones sobre la publicación, el artículo será enviado a un tercero evaluador.

1.3 La evaluación de los artículos tendrá en cuenta varios factores, tales como: coherencia, lógica racional entre los argumentos presentados, presentación objetiva de la problemática desarrollada, diálogo con la literatura especializada, y finalmente, adecuación del texto a padrones de culto de la lengua española, de la mejor forma que el conocimiento pueda ser socializado, sin perjuicio de la calidad de la información.

1.4. El tiempo para la concluir la evaluación de los artículos es de 45 a 60 días, desde que el artículo es “aprobado para su publicación” en doble ciego. Caso contrario el plazo puede se extendido.

2. PERIODICIDAD

La Revista Plurihumanitus tiene publicación semestral (dos publicaciones anuales).

3. POLÍTICA DE LIBRE ACCESO

La Revista Plurihumanitus tiene como misión promover el acceso abierto y gratuito de su contenido, disponibles en la página de la Revista, en el sitio web del Instituto ILAMECPOS.

La Revista sigue el principio de la democratización mundial del conocimiento, y cree que el conocimiento científico no puede quedar restringido a los muros de la academia.

Los editores de la Revista Plurihumanitus no tienen responsabilidad alguna sobre el contenido de los artículos científicos, opiniones o proposiciones expresados por los autores.

4. CANTIDADES DE PÁGINAS

Los artículos deben tener un total entre 10 y 20 páginas, no incluyendo las referencias bibliográficas.

5. FORMATACIÓN

Los textos deberán enviarse en formato "Microsoft Word" y acompañados de un resumen en castellano (no deberá superar los 800 caracteres).

Fuente: Arial 12

Párrafo: Aliñamiento – Justificado

Espacio: 1,5

Las citas deben obedecer las Normas ABNT o las Normas APA.